

Enseñanza: **Grado Superior**

**ADMITIDOS FASE 2**

Los alumnos que han obtenido plaza **deben formalizar la matrícula presencialmente los días 30 y 31 de julio**. En caso contrario quedarán fuera del proceso de admisión.

### **Los documentos que deberán aportar:**

- Matrícula debidamente cumplimentada y firmada (en el caso de menores por los dos tutores legales)
- Original y copia de la Certificación académica oficial con la que se accede.
- Original y fotocopia del DNI/NIE en vigor.
- Foto actual tamaño carnet con nombre y apellidos por detrás
- Resguardo de pago del seguro escolar: 1,12€ a la cuenta del IES ES63 2100 4111 9513 0038 4832 (CaixaBank)  
Concepto: Seguro Escolar+Nombre completo (solo menores de 28 años)
- Justificante del pago de tasas en papel (mod. 030), realizado a través de la aplicación de la Comunidad de Madrid o justificante de haber solicitado beca.

Si se opta por pago fraccionado, se deberá abonar la totalidad de la tasa de matrícula antes del mes de diciembre de 2024 y presentar el comprobante en la Administración del Centro, de no ser así, se procederá a la anulación de la Matrícula.

- Documento de Requisitos del Título firmado (se incluye dentro de la matrícula).